



PROCESO
FORMATO

GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD

Acta de entrega de equipos biomédicos



Acta No. 147

Fecha: 07/08/2020

En la ciudad de Popayán en las instalaciones de la Clínica la Estancia, se reunieron los que al final de la presente acta firman, para realizar entrega y recepción a la Secretaría de Salud Departamental del Cauca mediante la Resolución anexa a la presente acta.

La entidad beneficiaria cuenta/compromete a garantizar las siguientes condiciones para la entrega y recibo de los ventiladores:

1. Realizar las adecuaciones locativas que se requieran para poner en funcionamiento los ventiladores entregados:

La Secretaría de Salud Departamental del Cauca, se compromete a gestionar y garantizar con la IPS correspondiente las preinstalaciones necesarias para la puesta en funcionamiento de los equipos y de igual manera garantizar que las mismas estén dispuestas de manera oportuna respecto de: red eléctrica, gases medicinales, temperatura y humedad relativa.

2. Incluir los ventiladores en la póliza de seguro correspondiente:

La Secretaría de Salud Departamental del Cauca se compromete a incluir los equipos en el inventario de activos fijos de la institución.

3. Adelantar las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo necesarias de acuerdo con la hoja de vida de los equipos recibidos:

La Secretaría de Salud Departamental del Cauca se compromete a gestionar y garantizar las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo una vez finalice el periodo de garantía del proveedor y a notificar las solicitudes de atención de correctivos de manera oportuna y por los canales suministrados por el proveedor mientras la garantía este vigente.

4. Incorporar en su inventario los ventiladores que reciba:

La Secretaría de Salud Departamental del Cauca se compromete a adelantar las actividades necesarias para incluir los (4) CUATRO equipos relacionados en la presente acta al inventario de activos fijos de la institución.

5. Realizar recibo de los equipos:

La Secretaría de Salud Departamental del Cauca, con la firma de la presente acta da por recibido los equipos que en ella se relacionan, como se detalla a continuación:

5.1. Especificaciones técnicas a verificar previo a la instalación:

Marca / Modelo:

CAREFUSION / VELA COMPREHENSIVE

Especificaciones técnicas mínimas

Cumple
No Cumple

Observaciones

1. Equipo para uso adulto/pediatrico.

2. Pantalla interconstruida:

2.1 Tecnología LCD o TFT

2.2 A color

2.3 Tamaño mínimo 8"

3. Control de parámetros de:

3.1 Volumen corriente que cubra el rango de 50 o menor a 2000 mL o mayor.

3.2 Frecuencia respiratoria que cubra el rango de 1 a 60 respiraciones por minuto o mayor

3.3 PEEP/CPAP que cubra el rango de 1 a 35 cmH2O o mayor

3.4 Presión inspiratoria que cubra el rango de 5 o menor a 60 cmH2O o mayor.

3.5 FiO2 que cubra el rango de 21 a 100%

3.6 Mecanismo de disparo por flujo y/o por presión.

3.7 Sensibilidad espiratoria.

3.8 Sensibilidad inspiratoria o trigger

3.9 Presión soporte (PSV), presión asistida que cubra el rango de 0 a 50 cm H2O o mayor.

3.10 Tiempo inspiratorio que cubra el rango de 0.3 o menor a 5 segundos.

3.11 Ajuste de rampa de presión, retardo inspiratorio, rampa

3.12 Incremento 100% de O2 de 2 min o mayor

3.13 Flujo inspiratorio que cubra el rango de 10 a 100 L/min o mayor.

3.14 Flujo base, continuo o CPAP.

3.15 Con opción de pausa inspiratoria

3.16 Con opción de pausa espiratoria

4. Características generales:

4.1 Mezclador de aire - oxígeno interno.

4.2 Monitoreo de FiO2 interno o integrado.

4.3 Sensor de flujo.

4.4 Con sistema de compensación de fugas

4.5 Despliegues en pantalla y panel de control en idioma español



PROCESO
FORMATO

GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD

Acta de entrega de equipos biomédicos



Acta No.

147

Fecha:

07/08/2020

4.6. Generación de aire mediante sistema de turbina de alto flujo (opcional)	✓	
5. Que permita monitorizar los siguientes parámetros:		
5.1 Presión inspiratoria pico.	✓	
5.2 Presión media en vías aéreas.	✓	
5.3 Presión de meseta.	✓	
5.4 PEEP y/o Auto PEEP	✓	
5.5 Frecuencia respiratoria.	✓	
5.6 Volumen minuto.	✓	
5.7 Relación I:E.	✓	
5.8 Volumen corriente exhalado.	✓	
5.9 FIO2	✓	
5.10 Distensibilidad.	✓	
5.11 Resistencia.	✓	
5.12 Despliegue de al menos 2 de las tres curvas de ventilación de forma simultánea: presión/tiempo, flujo/tiempo y volumen/tiempo	✓	
5.13. Despliegue de bucles que incluya presión/volumen (opcional)	✓	
5.14. Monitoreo capnografía CO2 (opcional)		Adquiriendo software
5.13 Capacidad de almacenar eventos relacionados con los parámetros ventilatorios seleccionados y tendencias al menos de 24 horas.	✓	
6. Modos ventilatorios:		
6.1 Modos convencionales en presión y volumen.	✓	
6.2 Ventilación Asisto/Controlada y ventilación mandatoria intermitente sincronizada (SIMV) controlada por volumen.	✓	
6.3 Ventilación Asisto/Controlada y ventilación mandatoria intermitente sincronizada (SIMV) controlada por presión.	✓	
6.4 Ventilación espontánea: presión soporte/CPAP.	✓	
6.5 Ventilación no invasiva.	✓	
6.6 Ventilación en dos niveles de presión BIPAP o BILEVEL o DUOPAP	✓	
6.7 Respaldo en caso de apnea de acuerdo al modo ventilatorio, por volumen o presión.	✓	
7. Alarmas:		
7.1. Audibles y visuales ajustables.	✓	
7.2 Presión inspiratoria alta y baja.	✓	
7.3 PEEP bajo.	✓	
7.4 Apnea.	✓	
7.5 Volumen minuto y/o corriente (alto y bajo).	✓	
7.6 Frecuencia respiratoria alta.	✓	
7.7 FIO2 alta y baja.	✓	
7.8 Falla en el suministro de gases.	✓	
7.9 Falla en la alimentación eléctrica.	✓	
7.10 Batería baja.	✓	
7.11 Falla del ventilador.	✓	
7.12 Silencio de alarmas.	✓	
8. Batería recargable de respaldo con autonomía de mínimo una (1) hora	✓	6 horas
9. Requerimiento eléctrico 110 Vol +/- 10% /60 Hz con cable grado hospitalario	✓	100 - 240V
Accesorios y consumibles incluidos:		
Un (1) brazo soporte para circuito de paciente (opcional).	✓	
Una (1) base rodable para el equipo con sistema de freno en al menos dos ruedas.	✓	
Un (1) kit de mangueras para suministro de gases medicinales.	✓	
Un (1) regulador de presión (preajustado de 40 a 80 PSI) para el suministro de oxígeno desde un cilindro	✓	

5.3. Verificación de equipos y accesorios:

No.	Marca	Modelo	No. Serie	Partes / Accesorios incluidos en la oferta
1	CAREFUSION	VELA COMPREHENSIVE	CAT03180	☒ Brazo soporte para circuito de paciente ☒ Base rodable para el equipo con sistema de freno en al menos 2 ruedas ☒ Kit de mangueras para suministro de gases medicinales ☒ Cable de poder AC



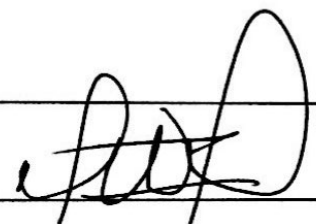
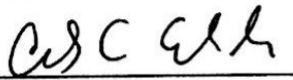
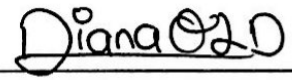
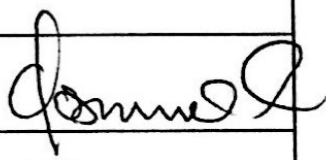
Acta No. 147

Fecha: 07/08/2020

				☒ Circuito de ventilación
2	CAREFUSION	VELA COMPREHENSIVE	CAT03200	☒ Brazo soporte para circuito de paciente ☒ Base rodable para el equipo con sistema de freno en al menos 2 ruedas ☒ Kit de mangueras para suministro de gases medicinales ☒ Cable de poder AC ☒ Circuito de ventilación
3	CAREFUSION	VELA COMPREHENSIVE	CAT03176	☒ Brazo soporte para circuito de paciente ☒ Base rodable para el equipo con sistema de freno en al menos 2 ruedas ☒ Kit de mangueras para suministro de gases medicinales ☒ Cable de poder AC ☒ Circuito de ventilación
4	CAREFUSION	VELA COMPREHENSIVE	CAT03178	☒ Brazo soporte para circuito de paciente ☒ Base rodable para el equipo con sistema de freno en al menos 2 ruedas ☒ Kit de mangueras para suministro de gases medicinales ☒ Cable de poder AC ☒ Circuito de ventilación

5.4. Verificación de entrega de documentos

No.	Marca	Modelo	No. Serie	Documentos	
1	CAREFUSION	VELA COMPREHENSIVE	CAT03180	☒ Hoja de vida ☒ Copia Permiso Comercialización ☒ Cronograma mant. Preventivo ☒ Registro capacitación ☒ Registro instalación ☒ Manual/guia de instalación ☒ Copia de la Declaración de Importación	☒ Manual de operación/usuario ☒ Manual mantenimiento/servicio ☒ Diagrama de partes ☒ Guía rápida de funcionamiento ☒ Lista de chequeo para mto preventivo ☒ Guía de limpieza y desinfección ☒ Carta de garantía y contacto de serv. técnico
2	CAREFUSION	VELA COMPREHENSIVE	CAT03200	☒ Hoja de vida ☒ Copia Permiso Comercialización ☒ Cronograma mant. Preventivo ☒ Registro capacitación ☒ Registro instalación ☒ Manual/guia de instalación ☒ Copia de la Declaración de Importación	☒ Manual de operación/usuario ☒ Manual mantenimiento/servicio ☒ Diagrama de partes ☒ Guía rápida de funcionamiento ☒ Lista de chequeo para mto preventivo ☒ Guía de limpieza y desinfección ☒ Carta de garantía y contacto de serv. técnico
3	CAREFUSION	VELA COMPREHENSIVE	CAT03176	☒ Hoja de vida ☒ Copia Permiso Comercialización ☒ Cronograma mant. Preventivo ☒ Registro capacitación ☒ Registro instalación ☒ Manual/guia de instalación ☒ Copia de la Declaración de Importación	☒ Manual de operación/usuario ☒ Manual mantenimiento/servicio ☒ Diagrama de partes ☒ Guía rápida de funcionamiento ☒ Lista de chequeo para mto preventivo ☒ Guía de limpieza y desinfección ☒ Carta de garantía y contacto de serv. técnico
4	CAREFUSION	VELA COMPREHENSIVE	CAT03178	☒ Hoja de vida ☒ Copia Permiso Comercialización ☒ Cronograma mant. Preventivo ☒ Registro capacitación ☒ Registro instalación	☒ Manual de operación/usuario ☒ Manual mantenimiento/servicio ☒ Diagrama de partes ☒ Guía rápida de funcionamiento ☒ Lista de chequeo para mto preventivo

	PROCESO FORMATO	GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD Acta de entrega de equipos biomédicos	 UNGRD Unidad Nacional de Gestión de Riesgos de Salud
Acta No. 147		Fecha: 07/08/2020	
☒ Manual/guía de instalación ☒ Copia de la Declaración de Importación		☒ Guía de limpieza y desinfección ☒ Carta de garantía y contacto de serv. técnico	
De acuerdo a lo evidenciado y registrado en el acta se formaliza el proceso de verificación de transporte, entrega, instalación, puesta en funcionamiento y entrenamiento de cada uno de los equipos relacionados a la Secretaría de Salud Departamental del Cauca. Adicionalmente, se verificó el cumplimiento de todas y cada una de las especificaciones técnicas mínimas que hacen parte del concepto técnico emitido el (26) de (Marzo) de (2020), sobre los ventiladores marca CAREFUSION, modelo VELA COMPREHENSIVE. Nota 1: La totalidad de los equipos (4) CUATRO, quedaron en custodia (instalados y puestos en funcionamiento) en la IPS que la Secretaría de Salud Departamental del Cauca indicó. Nota 2: Así mismo la IPS notificara al proveedor y al correo reportenovedades.ungrd@gestion.umb.edu.co cualquier posible falla reportada con los equipos de la presente acta, dicho reporte será a cargo del ingeniero responsable del área biomédica de la institución <u>Yasmin Imbach</u>			
Observaciones:			
 Secretaria de Salud Departamental del Cauca Nombre Delegado Martha P. Nakla Cédula 52260156 	 Gerente IPS Nombre Sergio Perez Cédula 71638120 	 Ingeniero Biomédico Nombre Yasmin Imbach Cédula 25276987 Pop	
PROVEEDOR INSTRUMENTACIÓN Nombre Oristhian Danilo Escobar L. Cédula 1130 692774	Universidad Manuela Beltrán Inventoria Nombre Diana Oliveth López D. Cédula 1061796475		